NOTICIAS
Miércoles, 6 de septiembre de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

LA APICULTURA LOCAL CONTARÁ CON AYUDAS PÚBLICAS PARA SUPERAR LOS GRAVES DAÑOS

El Cabildo se compromete a abrir una línea de apoyo para el sector, que ha perdido el 25% de las colmenas en el incendio

El Cabildo impulsará una línea específica de apoyo a la apicultura después de que el sector de la miel se haya visto gravemente perjudicado por el incendio forestal que afecta a Tenerife, con la pérdida de un 25% de las colmenas. El consejero de Sector Primario, Valentín González, convocó este martes la Mesa Insular de la Apicultura donde están representados los profesionales del sector, con

la intención de realizar un diagnóstico sobre la situación y establecer las bases de los apoyos de la Corporación insular.

González indica que al tratarse de un incendio que aún está activo, existen zonas que no han podido ser evaluadas, pero se estima que entre 2.500 y 3.500 colmenas han ardido. «Además, existe un número muy importante que no se han quemado, pero a las que les ha afectado el calor, provocando la huida o muerte de las abejas, por lo que esas colonias serán difícilmente viables», matiza.

El sector apícola se ha visto seriamente perjudicado por este fuego, ya que un gran número de colmenas se encontraban dentro del calendario habitual de producción de miel en la trashumancia del Teide en busca de mieles de cumbre (retama de El Teide y Malpica, principalmente) y de castaño, en las zonas de castaños de la medianía del norte. Ante esta situación, Valentín González explica que el Cabildo va a impulsar «una línea específica de apoyo» a la apicultura, «de manera que se puedan minimizar, en la medida de lo posible, los efectos del fuego en este sector». Además, el consejero de Sector Primario informó sobre la línea de subvenciones con destino a la alimentación complementaria de las abejas de Tenerife para este año destinada a las asociaciones de apicultores de la Isla.

«Vamos a trabajar de forma coordinada con el Gobierno de Canarias para que las ayudas lleguen de forma efectiva a los apicultores. Somos muy conscientes de la importancia de la apicultura, como actividad primaria de gran tradición en el medio rural, así como de las propias abejas como agentes polinizadores que son responsables de la conservación de numerosas especies vegetales, del medioambiente y la biodiversidad», aseguró el consejero delegado, motivo por el que precisó que«vamos a poner todos los medios que estén en nuestra

mano para paliar los efectos del incendio».

Finalmente, González ha convocado una nueva Mesa Insular de la Apicultura para dentro de un mes para disponer de un análisis más detallado de la situación de la apicultura de la Isla.

LOS SUPERMERCADOS EMPIEZAN A LIMITAR LA VENTA DE PAPA MIENTRAS SUBE EL PRECIO

La escasez de este producto básico de la dieta isleña por la caída de la producción local y el cierre del mercado inglés obliga a restringir la compra a una malla por cada cliente

LOS CABREROS, DISPUESTOS A LIMPIAR EL MONTE CONTRA LOS INCENDIOS

Su ganado pastará en zonas de interfase y barrancos, así como en fincas privadas en las que sus propietarios den autorización.

Los cabreros de la parte alta de El Rosario se mostraron este lunes dispuestos a que su ganado paste en las zonas de interfase. El Ayuntamiento acogió este lunes una reunión con ganaderos del sector caprino y ovino, concretamente de La Esperanza y Las Barreras, para trasladarles la propuesta municipal para que el ganado se alimente en los citados espacios y en barrancos, así como en aquellas fincas privadas en las que sus propietarios den permiso para ello. Se trata de una «fórmula para el mantenimiento de las zonas rurales ubicadas cerca del monte y prevenir las consecuencias más graves de un potencial incendio en zonas habitadas», precisó el Consistorio en una nota de prensa.

El alcalde de El Rosario, Escolástico Gil, acompañado de la primera teniente de alcalde, Fátima Gutiérrez, y del concejal de Transición

Ecológica y Sector Primario, Fidel Vázquez, comunicó la iniciativa a los propietarios de unas 2.500 cabezas de ganado, entre cabras y ovejas, que se mostraron dispuestos a colaborar llevando a pastar a sus animales a aquellos entornos que se determinasen como más peligrosos ante un posible incendio forestal.

Zonas como La Montañeta, Vista la Huerta, Peñafiel, Las Erillas, Juan Fernández o El Poleo fueron las primeras puestas sobre la mesa en un encuentro en el que el regidor local expuso también que «les damos la opción a los dueños de los terrenos de abrir sus fincas a las labores de pastoreo o limpiarlas por sus propios medios, pero está claro que es algo que deben hacer por seguridad, como recordamos todos los meses de abril a través de un bando municipal, y como les ha dejado claro los efectos del pasado incendio».

De hecho, la pasada semana el alcalde rosariero firmó un segundo bando municipal en el que incidía en la necesidad de efectuar el correcto mantenimiento y limpieza de las parcelas ubicadas en las zonas de mayor peligro.
Se da la circunstancia de que días atrás, en el manifiesto por una prevención integral de los grandes incendios forestales en Canarias de los profesionales regionales de las ramas de ingeniería forestal, ingeniería agrícola, veterinaria, agricultura y ganadería, se advertía, entre otros elementos, de las citadas zonas. «Es un problema agrario, pues mucha de la acumulación de combustible que desata estos fuegos, sobre todo en las zonas de interfase urbano-forestal, las más peligrosas para las personas y sus bienes, es fruto de la terrible pérdida constante de nuestra agricultura y ganadería de medianías. Las

políticas de los últimos 40 años no han conseguido frenar la destrucción de esta actividad, mantenida hoy día por personas clave para un futuro más resiliente», expone. Y añade: «Es imprescindible revertir esta situación, en la que solo las personas más comprometidas y vocacionales mantienen este tipo de explotaciones, a costa de sus propias economías en la mayoría de los casos, por otra situación en la que no solo frenemos la destrucción de explotaciones, sino que recuperemos buena parte de las que se han abandonado, convertidas en el caldo de cultivo para incendios por venir».

Canarias convoca cuatro líneas de ayudas POSEI para el subsector ganadero por valor de 21 millones de euros

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado hoy viernes, 25 de agosto, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), las convocatorias de cuatro líneas de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) para el subsector ganadero por valor de 21.004.700 euros, concretamente al ganado vacuno y a la producción láctea de caprino y ovino.

El consejero del Área, Narvay Quintero, explicó que estas subvenciones constituyen un respaldo importante para ganaderos y ganaderas de las Islas, "un sector que se ha enfrentado a dificultades en estos últimos años debido a los efectos de la pandemia, el incremento del precio de

los insumos por la guerra entre Rusia y Ucrania, y el volcán de La Palma, entre otras situaciones adversas".

De esta cuantía, 200.000 euros se dirigen a la reposición en vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias (subacción III.2.5). Para acceder a estos fondos se debe ser titular de una explotación de vacuno registrada en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (REGAC) cuyos animales figuren en el Registro de Identificación Individual de Animales (RIIA); cumplir con los requisitos legales, sanitarios, de bienestar animal, identificación, condicionalidad y medioambientales, y poseer vacas de aptitud láctea que se destinen a la reposición de novillas nacidas en explotaciones del archipiélago. La presentación de solicitudes y la documentación requerida se realizará del 16 al 31 de octubre de 2023.

Asimismo, un total de 4.100.000 euros corresponden a las primas para los terneros nacidos de vaca nodriza (III.2.1), a los nacidos de otros vacunos (III.2.2) y al sacrificio (III.2.3). Entre los requisitos para acogerse a estos créditos se incluyen la titularidad de una explotación de vacuno inscrita en el REGAC y la inscripción de los animales en el RIIA, la correcta notificación de los movimientos de ganado al Registro de Movimientos (REMO), el cumplimiento de requisitos legales, sanitarios y los demás fijados por la normativa nacional y comunitaria, y la acreditación como "agricultor activo". Estas ayudas tienen como fin frenar la disminución del censo de vacuno, aumentar la tasa de autoabastecimiento de esta carne y mantener las razas autóctonas.

Para los animales nacidos o sacrificados entre enero y junio de 2023, el

plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado desde la publicación del extracto de la convocatoria en el BOC. Para los que hayan nacido o se hayan sacrificado entre julio y diciembre de dicho año, el período de solicitud será del 1 al 31 de enero de 2024.

La tercera línea, dotada con 6.250.100 euros, se dirige a la producción láctea de vacuno de origen local. El objetivo principal de estos fondos es apoyar a la industria láctea (subacción III.4.1) para la elaboración de productos lácteos, esto es, leche de consumo, nata, yogur, queso y otras producciones, excluyendo la leche en polvo, así como el apoyo directo a los productores de leche de vaca (III.4.2) que cumplan con los requisitos determinados en la convocatoria. Además, se proporcionará un complemento del 10% a los beneficiarios y beneficiarias de la ayuda del Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en la campaña en curso o en cualquiera de las cuatro anteriores, y que mantengan dicha condición.

El plazo de presentación de solicitudes de esta línea debe consultarse en la Orden publicada en el BOC, ya que las fechas varían según el período en el que se adquiera o produzca la leche destinada a la elaboración de productos lácteos.

Otra de las ayudas convocadas se dirige al fomento de la producción láctea de caprino y ovino de las Islas, mediante la promoción y apoyo, tanto a la industria láctea y queserías artesanales (III.6.1), como a los productores de leche de esta cabaña ganadera (III.6.2). Así, se respalda la producción de leche de cabra y oveja de origen local destinada a la elaboración de productos lácteos para consumo humano, incluyendo

leche, yogur, queso y otros lácteos, excluyendo la leche en polvo.

Pueden acceder a estos fondos las industrias lácteas y queserías artesanales establecidas en Canarias que elaboren los productos lácteos anteriormente mencionados a partir de leche local de caprino y ovino, que cumplan con las regulaciones sanitarias y acuerdos comerciales recogidos en la convocatoria, y lleven a cabo las correspondientes declaraciones específicas, entre otros requisitos citados en dicho texto. La financiación de estas subvenciones alcanza 10.454.600 euros.

Los productores de leche deben ser titulares de explotaciones de caprino y/u ovino, entregar su producción a la industria transformadora o quesería artesanal, llevar un registro de la cantidad de leche producida diariamente para este fin, y presentar una declaración responsable para demostrar su condición de "agricultor activo". Los plazos para la formalización de las solicitudes son diferentes según los períodos de producción.

Estas cuatro líneas de subvenciones están financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Todas las solicitudes de ayuda deben presentarse a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias (https://sede.gobiernodecanarias.org). Las Órdenes entrarán en vigor el sábado, 26 de agosto. Las personas interesadas pueden acceder a la información completa de las convocatorias a través del siguiente enlace: http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2023/168/.
los cuales se sigue trabajando y avanzando", apuntó

Canarias7

EL PRECIO DE LAS PAPAS SE DISPARA EN UNA SEMANA UN 60% PESE A LLEGAR PRODUCTO

El precio del kilo de papas se ha disparado un 60% en la última semana en Canarias después de que las importaciones de Inglaterra se pararan al detectarse una plaga de escarabajos. Hace una semana el kilo del producto se pagaba en algunos supermercados a 1,85 euros; este lunes el kilo ha repuntado en esos mismos centros hasta los 2,98 euros y dependiendo del establecimiento la subida de precio aún puede ser superior.

Para algunos se están produciendo una situación de especulación con las papas, aprovechando la alerta por posible desabastecimiento y la mayor demanda por parte de los consumidores ante el temor de no tener producto. Para otros, los precios más elevados responde a la ley de la oferta y la demanda y es consecuencia de un menor volumen de producto en el mercado y una demanda al alza.

En cualquier caso, el sector de la distribución de Canarias cuenta con papa suficiente en sus lineales máxime después de que la semana pasada llegaran al puerto de La Luz 16 contenedores con producto procedente de Egipto. En total han llegado unos 400.000 kilogramos.

El gerente de la Asociación de Supermercados de las Islas Canarias (Asuican), Alonso Fernández, asegura que la oferta de papa en el mercado canario «va a mejorar con seguridad» en las próximas semanas, ya que está prevista la llegada de nuevos cargamentos a las islas de distintos mercados.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Distribuidores de Papas, Juan Luis Pulido, es más cauto a la hora de analizar la situación. Asegura que las papas que llegaron la semana pasada los 400.000 kilos, son insuficientes para cubrir una demanda que es de tres millones de kilos a la semana en las islas (en un año se consumen 150 millones de kilos de papas).

Según indica los próximos días 20 y 28 llegarán nuevos cargamentos pero estarán por debajo de lo que pide el mercado. «No está habiendo tanto problema porque los canarios se han inclinado por otros productos como arroz o pasta. Es cierto que hay papas pero menos de las que demanda el mercado, indica Pulido, que critica que el consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, acusara a los importadores de retener producto para subir los precios. «Si cree en lo que dice lo que debería hacer es mandar inspecciones a los almacenes en lugar de acusar», manifiesta.

Pulido asegura que «habrá cierta escasez» de papas hasta diciembre, cuando podría arreglarse la situación en Inglaterra y se abriera el mercado.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

JAVIER PEÑA, NUEVO GERENTE DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA

La Junta General del Consejo Insular de Aguas de La Palma, CIALP, ha designado este martes a Javier Peña García como nuevo gerente. Un

nombramiento que, en palabras del presidente del Cabildo, Sergio Rodríguez, "supone un giro en la gestión del órgano para dar solución a los problemas que deberemos afrontar en los próximos años, y que pasan, sin duda alguna, por la transición ecológica y el cambio climático".

Rodríguez agregó que "se han articulado medidas para dotar de agua a la red", ya que "localidades como Tijarafe, Puntagorda, El Paso y Fuencaliente han sufrido especialmente las consecuencias de la sequía", si bien, a su juicio, "nuestro objetivo debe ser más ambicioso". Es decir, "tenemos que buscar un equilibrio insular, y para ello hay que hablar con todos los actores; no se trata de imponer, sino de dialogar y consensuar las acciones a poner en marcha".

Por su parte, el consejero insular del Área, Juan Ramón Felipe, señaló que Peña "tiene un perfil profesional acorde a las necesidades del Consejo", en la medida en que "cuenta con una dilatada experiencia en el sector y ha podido demostrar su valía como gestor en asuntos relacionados con esta materia".

No obstante, el también vicepresidente quiso tener palabras de agradecimiento hacia la persona que ha ostentado la gerencia hasta la fecha, Mercedes Rodríguez: "Ha cumplido un ciclo dentro del CIALP y ha puesto al servicio de la Isla sus conocimientos. Es una labor por la que los palmeros siempre le estaremos agradecidos". Además, resaltó que "continuará trabajando con nosotros y colaborando con el nuevo gerente".

Javier Peña García es ingeniero industrial especializado en Mecánica por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con Máster Internacional en Estructuras de Edificación por la Universidad de Barcelona. Da sus primeros pasos en una empresa de Gran Canaria

como responsable del departamento de ingeniería y explotaciones de proyectos hidráulicos. Posteriormente se suma, en calidad de Jefe de Servicio, a una compañía que realiza labores de operación y mantenimiento de balsas en Tenerife.

En esta última entidad privada, desde diciembre de 2013, ha dirigido equipos encargados de la conservación de sistemas comarcales de depuración en Breñas-Mazo y El Paso-Los Llanos. Cabe recordar además que Peña en la pasada legislatura fue concejal de CC en el Ayuntamiento de Tijarafe.

ADER La Palma y CaixaBank desarrollan el proyecto 'Emprendimiento rural'

ADER La Palma y CaixaBank han firmado un acuerdo de colaboración para el apoyo al emprendimiento rural en la Isla de La Palma en los municipios de menos de 10.000 habitantes, con dos líneas de actuación: por un lado el apoyo directo a cuatro proyectos innovadores con capacidad de generar empleo que podrán incorporarse también a la incubadora rural online de Caixabank del proyecto Rural Talent, y por otro lado con la puesta en marcha desde ADER LA PALMA de un programa de formación y acompañamiento a los emprendedores.

Entre los meses de agosto y septiembre se podrán presentar las solicitudes con los requisitos establecidos en las bases reguladoras publicadas en la web de ADER LA PALMA y sus redes sociales.

El compromiso de colaboración entre las dos entidades surge del objetivo de apoyar el emprendimiento rural por ADER LA PALMA con el fin de contribuir al desarrollo sostenible apoyando la generación de

empleo y fijando población en el entorno rural insular, y la voluntad de CaixaBank de colaborar con el reto demográfico en el marco de su programa Tierra de Oportunidades.

La ayuda económica consiste en 1.000 € que ADER LA PALMA entregará a 4 proyectos seleccionados de entre los que se presenten, cuyas propuestas han de ser productivas, innovadoras, y con capacidad de generar empleo, cuyo fin sea que vayan a establecerse dentro del último trimestre de 2023, o estar ya establecidos desde el 1 de enero de 2020 y con un máximo de beneficio anual de 50.000 €.

Los solicitantes podrán incorporarse al Aula Virtual de formación de ADER LA PALMA, y además recibir asesoramiento y acompañamos en la puesta en marcha del proyecto.

Las personas interesadas pueden acceder a toda la información y a la solicitud que es online en la web de ADER LA PALMA https://www.aderlapalma.org/ayudas-proyectos-emprendimiento-rural-2023/

INFONORTE digital.com

GOBIERNO CANARIO Y DELEGACIÓN DEL GOBIERNO COINCIDEN EN LA NECESIDAD DE PROTEGER AL ARCHIPIÉLAGO DE LA ENTRADA DE PLAGAS

Se elevará al Ministerio que se estudie la posibilidad de importar papas de zonas de Reino Unido no afectadas por el

escarabajo de la papa si el Ejecutivo inglés certifica que están libres de este organismo nocivo y si se establecen mayores controles en la salida de las producciones con destino al Archipiélago.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, se han reunido hoy martes, 5 de septiembre, con representantes de las organizaciones profesionales agrarias del Archipiélago -COAG Canarias, Asaga Canarias, UPA y Palca- para abordar los problemas de suministro de papa procedente de Inglaterra como consecuencia de la detección del conocido como escarabajo de la papa, e informarles del seguimiento que el Estado y el Ejecutivo regional están realizando de este asunto. Todos los participantes han coincidido en destacar la importancia de proteger al Archipiélago de la entrada de posibles plagas que afecten a los cultivos.

Durante el encuentro, que tuvo lugar en la sede de Presidencia del Gobierno en Tenerife y en el que estuvieron presentes el viceconsejero del Sector Primario, Eduardo García, y el director del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación, Luis Ortín, ambas administraciones y los representantes de los productores abordaron la posibilidad de la importación de este tubérculo en el Archipiélago procedente de Reino Unido sólo si existen plenas garantías fitosanitarias para Canarias. Los representantes de los dos ejecutivos expusieron en la sesión que se encuentran en conversaciones con el Ministerio, y este a su vez con el Gobierno de Reino Unido, que ha avanzado que la mayor parte de sus territorios se encuentran libres de este organismo nocivo y trabaja en la certificación de esta situación.

"La prioridad ahora es que no entre esta plaga en Canarias porque sus

efectos serían mucho más perjudiciales que la situación que estamos viviendo actualmente de escasez de este tubérculo", comentó el titular de Agricultura, quien avanzó que si existe esta comunicación por parte del Ejecutivo inglés, el Gobierno canario trasladará al Ministerio, que es la autoridad competente en esta materia, que se estudie la entrada de este tubérculo de zonas no afectadas de dicho país, como Irlanda del Norte o Escocia, siempre que se establezca un mayor control en la salida de las producciones con destino al Archipiélago canario".

Así, se barajan medidas de control como el lavado de las papas, su embolsado en sacos nuevos en cooperativas agrícolas -no en el campo- y un seguimiento exhaustivo de la trazabilidad con información detallada de su origen, entre otras acciones.

Asimismo, resaltó que otra de las prioridades del Ejecutivo autonómico y de los productores es garantizar la papa de semilla, "que en su mayoría procede de Reino Unido y empieza a adquirirse ahora para sembrar en septiembre y octubre", con el propósito de "tener la producción de papa en Canarias de la próxima cosecha asegurada".

El consejero afirmó que Canarias no se encuentra desabastecida de papa, sino que existe producción local y otra procedente de países que no sufren los efectos de esta plaga como Egipto, Israel o Dinamarca, y criticó "que se especule con un producto como este, tan esencial para la alimentación de los canarios y canarias".

La Voz de Fuerteventura
www.lavozdefuerteventura.com

LOS PRODUCTORES DE ACEITE PIDEN PROMOVER LA FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN

DEL SECTOR

La presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García, coordina la campaña del aceite con medio centenar de productores y productoras de la Isla

La presidenta del Cabildo de Fuerteventura y responsable del área de Agricultura, Ganadería y Pesca, Lola García, ha mantenido una reunión con alrededor de cincuenta productores y productoras de aceite de Fuerteventura. Los presentes coordinaron la presente campaña del aceite e hicieron llegar sus demandas al Cabildo de Fuerteventura.

En el encuentro estuvieron presentes, además, personal de la Granja Experimental de Pozo Negro, de la Consejería y el presidente de la asociación Olivafuer, Pepe Santana.

Lola García dio a conocer el trabajo que se realiza desde la almazara de la Granja Experimental de Pozo Negro y expresó "la apuesta clara del Cabildo por el producto local. En este caso, con un producto incipiente que en los últimos años está siendo muy reconocido".

En la presente campaña, el Cabildo ha recibido ya casi 43.000 kilogramos de aceite.

La presidenta insular agradeció el esfuerzo que están haciendo los elaboradores y elaboradoras de aceite majorero, así como los técnicos y operarios que gestionan el servicio de almazara que se ha ido preparando desde hace un año para tener la instalación a punto. Se ha trabajado en la adquisición de suministros y asistencia técnica, agilizando todo el trabajo para tener a tiempo un producto de calidad y que cumple con todas las condiciones higiénico-sanitarias".

Demandas del sector

Por su parte, los productores y productoras resaltaron la necesidad de

promover la formación, profesionalización e investigación para poder seguir creciendo como sector. "Ese es el camino que tenemos que seguir si queremos apostar por la calidad del producto local y seguir mejorando el servicio de almazara que se presta desde el Cabildo".

El Cabildo recuerda que todo agricultor o agricultora puede solicitar el servicio de almazara del Cabildo, comunicándolo previamente a través del teléfono de la granja: 928 87 80 66.

Asimismo, los presentes destacaron la importancia de las subvenciones que concede el Cabildo, que en 2023 se incrementan para compensar las dificultades que sufren los trabajadores del sector primario. La presidenta recordó que se destinan más de 8 millones de euros y que el plazo para solicitarlas es de un mes a contar a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Las Palmas el pasado 23 de agosto.

También es importante potenciar los proyectos de regadío que se han recuperado desde el Cabildo y que son fundamentales para consolidar el sector primario y que deben abarcar todas las zonas de Fuerteventura.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución requerimiento de documentación de las subvenciones destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura en Canarias para el periodo extendido 2022..
https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/f21ef70f-a46f-4776-9877-5879c936ca28

BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- Informe ambiental estratégico del programa de actuación sobre el medio urbano en relación con la obtención y regularización de dotaciones y equipamientos en el casco urbano de La Oliva

http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.phpva

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Objeto: Realización de la encuesta de superficies y rendimientos de cultivos de España (ESYRCE) DE 2024 Y 2025. Expediente: 20230000087E.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-25467